



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 3 de agosto de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 10054/2026, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado *Nuevos Paradigmas del Desarrollo del Turismo e Innovación*; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo los días 07, 14, 21, 28 de agosto y 02 de septiembre de 2026, con un crédito horario de CUARENTA (40) horas presenciales y bajo la coordinación del Mgtr. Carlos Ariel BARRETO.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Turismo y Urbanismo recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 26 de junio de 2026, analizó la propuesta y evaluó que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado *Nuevos Paradigmas del Desarrollo del Turismo e Innovación*, en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo los días 07, 14, 21, 28 de agosto y 02 de septiembre de 2026, con un crédito horario de CUARENTA (40) horas presenciales.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Protocolizar el equipo docente del curso: Responsable Dr. Rodrigo GONZÁLEZ BURGOS, DU N° 21889353, de la Universidad Nacional de Comahue; Auxiliar Lic. Mónica del Valle TORREZ, DU N° 17162039, de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Turismo y Urbanismo.

DENOMINACIÓN DEL CURSO: Nuevos Paradigmas del Desarrollo del Turismo e Innovación

CATEGORIZACIÓN: Capacitación

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 07, 14, 21, 28 de agosto y 02 de septiembre de 2026

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 40 horas (25 hs. teóricas, 15 hs. de prácticas de aula)

COORDINADOR: Mgtr. Carlos Ariel BARRETO, DU N° 18606776

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Dr. Rodrigo GONZÁLEZ BURGOS

AUXILIAR: Lic. Mónica TORREZ

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN: El curso tiene como propósito inicial reflexionar sobre las cuestiones ontológicas y epistemológicas del turismo en el marco de los actuales posicionamientos de las ciencias sociales, y de un contexto global de hipermovilidad, en el que se consolida la hibridación turístico-residencial, nuevas formas de turismo experiencial, vivencial, que significan nuevos contextos de descubrimiento. De las tensiones iniciales entre disciplina-campo de estudio, el territorio epistemológico revela al turismo como un campo en construcción y tensión, en el que el conocimiento se crea a través de diálogos entre enfoques multidisciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares.

Tanto el objeto como los sujetos de estudio en este campo muestran un carácter complejo, evolutivo y con multiplicidad de entrecruzamientos de enfoques teóricos y prácticas metodológicas. En este paisaje cognitivo dinámico y cambiante, resulta imprescindible reflexionar sobre cómo el turismo alcanza su actual dimensión y profundidad científica, y lo que estamos comenzando a vivenciar: su conversión en una disciplina científica en el marco de las ciencias de las movilidades contemporáneas.

El campo de estudio del turismo vive hoy tal vez los más profundos cambios ontológicos desde sus inicios como campo de estudio, y está enfrentado, a más de 50 años de esa ruptura que la mayoría de las disciplinas tuvieron en los 70s, el desafío de salirse de los moldes estructuralistas que han dominado la concepción del fenómeno y sobre todo también su enseñanza e investigación.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

El carácter complejo de nuestros objetos de estudio y la multiplicidad y entrecruzamientos de enfoques teóricos y prácticas metodológicas, sumado a la trayectoria de nuestros grupos de investigación y extensión, hace necesario plantear instancias de reflexión epistemológicas para abordar lo transdisciplinar como el nuevo tejido de producción de conocimiento. La necesidad de construir conocimiento del Turismo no lineal obliga a recurrir a lo que Edgard Morin llama pensamiento complejo, que “... es ante todo un pensamiento que relaciona. El paradigma de la complejidad nos lleva a ver el turismo desde una perspectiva más amplia y con un acento transdisciplinar en la sociedad actual. Últimamente, podemos entender al turismo como la ciencia social de la movilidad. El “Paradigma de las Movilidades” propuesto por Mimi Sheller y John Urry en 2006 representa un giro epistémico fundamental en las ciencias sociales, cuestionando las concepciones sedentarias de la vida social y proponiendo una comprensión más dinámica de las relaciones entre personas, lugares y tecnologías. Esta perspectiva ha tenido un impacto significativo en diversos campos, particularmente en los estudios turísticos, donde ha transformado la manera de entender las experiencias de los visitantes y sus interacciones con los espacios que recorren. En estas discusiones epistemológicas actuales sobre el campo del turismo, el post turismo, sus giros y sus particulares maneras de construcción del espacio adquieren una relevancia central. El post turismo puede ser definido como un proceso de transición residencial y reconversión de las localidades turísticas, que incluye nuevas estrategias residenciales de la población activa y retirada. Una característica distintiva del post turismo es la hibridación cada vez mayor entre las funciones residenciales, económicas y recreativas del otrora llamado tiempo vacacional. Aunque sigue siendo un concepto relativamente poco estudiado, el post turismo involucra nuevas formas de turismo contemporáneas que son de todas maneras resultado del cambio cultural y desarrollo tecnológico derivados del proceso de globalización. Hiernaux plantea que el espacio turístico es cada vez menos un espacio exclusivamente marcado por el turismo, del mismo modo que las actividades de ocio y turismo trastocan cada vez más los espacios supuestamente relacionados exclusivamente con el mundo de la producción. Eso es la llamada “*turistificación*” (Hiernaux, 2008: 425). Entre las formas esenciales del fenómeno del post turismo puede enumerarse la búsqueda de continuidades entre las prácticas recreativas, sociales, culturales, espaciales de las vacaciones y de la vida cotidiana, la “*turistificación de los lugares comunes*”, el turismo experiencial, el salirse de los límites tradicionales del turismo a través de prácticas híbridas que mezclen cuestiones profesionales, humanitarias y viajes. El post turismo implica distintos tipos de movilidades, sobre todo de personas, objetos y capitales, aunque también involucra la movilización relacional de recuerdos, emociones y diversas puestas en escena. En un sentido amplio, implica un cambio de estatus en las áreas y en las prácticas turísticas en el contexto de la globalización y la posmodernidad. Esta compleja serie de movilidades entrañan riesgos para las comunidades receptoras en términos de cambios sociales, culturales, paisajísticos, y medioambientales.

La aceptación de un escenario de post-turismo también señala el desafío epistemológico de propender hacia nuevos modos de reflexión y entendimiento del turismo y sus prácticas,



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

cuando tanto la sociedad como las prácticas recreativas han evolucionado. Resulta crucial proponer modos de comprensión de cómo la sociedad en su conjunto crea espacio turístico. La competitividad de empresas y destinos turísticos necesita nuevos enfoques en este cambio de paradigma, de la tradicional competitividad estructural a formas más adaptadas a contextos hipermóviles, como la competitividad por arenas. En el mismo sentido, impera una reconceptualización, visualización y entendimiento de nuevas escalas y formas de hacer innovación, una indagación de nuevos horizontes con nuevas perspectivas sobre temas como la innovación experiencial, ciudades creativas y destinos inteligentes, innovaciones sociales y el potencial de las comunidades locales.

OBJETIVOS:

Proponer un conocimiento y reflexión crítica sobre el devenir conceptual del turismo, presentando nuevas perspectivas ontológicas y epistemológicas sobre el campo, para entender y reflexionar críticamente el tránsito de la dependencia disciplinar a la construcción transdisciplinaria.

Promover una reflexión crítica sobre el horizonte de indagación transmoderno, las movilidades contemporáneas del turismo, el post turismo y el desarrollo territorial.

Presentar la evolución conceptual y discusiones actuales sobre la competitividad de organizaciones y de destinos turísticos e innovación en el campo del turismo, al tiempo y proponer identificar y discutir vectores y perspectivas de desarrollo competitivo e innovación experiencial.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Evolución conceptual del turismo. Las etapas pioneras, la dominancia del enfoque sistémico y los nuevos abordajes. Nuevas perspectivas ontológicas y epistemológicas sobre el campo del turismo: de la dependencia disciplinar a la construcción transdisciplinaria.

Turismo transmoderno. Movilidades contemporáneas y post turismo: Conceptos, manifestaciones y prospectivas. Turismo, territorio y desarrollo territorial. Las territorialidades del post turismo.

Competitividad de organizaciones y de destinos turísticos. De la competitividad estructural a la competitividad por arenas. Teoría de la innovación. Innovaciones de concepto y experienciales. La innovación como motor de competitividad empresarial. El potencial del patrimonio natural y cultural para el diseño de productos y experiencias innovadoras. Nuevas perspectivas: ciudades creativas e inteligentes, innovaciones sociales y el potencial de las comunidades locales.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

PROGRAMA DETALLADO:

Unidad 1: Nuevas perspectivas ontológicas y epistemológicas sobre el campo del turismo

Evolución conceptual del turismo. Las etapas pioneras, la dominancia del enfoque sistémico y los nuevos abordajes. Nuevas perspectivas ontológicas y epistemológicas sobre el campo del turismo; de la dependencia disciplinar a la construcción transdisciplinaria. Las discusiones epistemológicas actuales sobre el campo del turismo. El "modo 2" de producción de conocimiento en el campo del turismo. Los desafíos epistemológicos del post turismo.

Unidad 2: Movilidades contemporáneas y post turismo

Horizontes de indagación en el turismo transmoderno. Movilidades contemporáneas y post turismo: Conceptos, manifestaciones y prospectivas. Hibridación residencial-turística. Los giros del post turismo: de las movilidades, performativo y giro creativo. Las búsquedas del post turismo. Las movilidades de post turismo: migraciones de amenidad y por estilos de vida. Manifestaciones del post turismo; la "sombra del turismo". Post turismo y transformaciones territoriales. La producción neoliberal del espacio y los desarrollos geográficos desiguales: la insustentabilidad de un modelo de desarrollo. Cambios en la configuración de espacio: del espacio turístico discontinuo al espacio post turístico continuo. La turistificación de los lugares comunes.

Unidad 3: Competitividad e Innovación en tiempos transmodernos e hipermóviles.

Competitividad de organizaciones y de destinos turísticos. Teoría de la innovación. Innovaciones de concepto y experienciales. La innovación como motor de competitividad empresarial. De la sostenibilidad del desarrollo a la competitividad sustentable de destinos turísticos. La Competitividad por arenas. El potencial del patrimonio natural y cultural para el diseño de productos y experiencias innovadoras. Nuevas perspectivas: ciudades creativas e inteligentes, innovaciones sociales y el potencial de las comunidades locales.

RESUMEN DE PRÁCTICOS:

Cada unidad se cerrará con un trabajo práctico integrador de: reflexión epistemológica y conceptual, Identificación de modalidades de post turismo, implicancias sobre el desarrollo turístico local y pautas para el desarrollo competitivo sustentable e innovador a escala de destinos turísticos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

La evaluación será de carácter procesual, en instancias tanto individuales como grupales. La misma se realizará de manera constante a lo largo del cursado a través de trabajos prácticos escritos y orales, la participación y los aportes efectuados en clase, el seguimiento de los grupos y su dinámica interna de trabajo, y la presentación de un trabajo final integrador en formato monográfico, de carácter individual.

El eje de la evaluación procesual estará puesto sobre:

- La apropiación sobre la evolución conceptual del turismo y el devenir del post turismo.
- La creatividad de las ideas puestas en tensión en el trabajo final.
- La reflexión crítica sobre las cuestiones ontológicas y epistemológicas del turismo.
- La rigurosidad en el análisis de la información.

BIBLIOGRAFÍA:

Carrera, P.; Vera, M.; Amézquita, A. (2023). Evaluación de las investigaciones en Sudamérica y España a la construcción del turismo como disciplina científica.

Gestión Turística, N° 39, enero-junio 2023, pp. 75-97.

Cohen, S.A. & Gössling, S. (2015). A darker side of hipermobility. *Environment and Planning A*, 47, 1661-1679.

González, R.; Mendieta, M. (2009) Reflexiones sobre la conceptualización de la competitividad de destinos turísticos. *Cuadernos de Turismo*, n° 23, 111-128.

González, R.; Merlos, M. y Contreras Moris, F. (2019). Post turismo en clave territorial. Una indagación teórica desde el diálogo posmodernidad-territorialidades. *Aportes y Transferencias*, 17(2). ISSN 0329-2045.

González, R. (2023) Destinos post turísticos. Procesos territoriales y dinámicas de exclusión. *Revista Difusiones*, Núm. 24, 2(1) enero-julio 2023, pp. 30 – 46. ISSN 2314-1662.

González, R. (2023) (Editor) *Destinos Post Turísticos: genealogía de la construcción territorial de nueve destinos –post turísticos argentinos*. 1a ed. - San Luis: Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L. Libro digital, PDF. ISBN 978-987-733-375-6

Haesbaert, R (2014). *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad*. Conferencia dictada en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (2012).

Hiernaux, D. N. (2008) El giro cultural y las nuevas interpretaciones geográficas del turismo.

GEOUSP - Espaço e Tempo, São Paulo, No 23, pp. 177 – 187.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

McIntyre, N. (2012) Movilidades, Estilos de vida y Mundos Imaginados. En: Otero y González (Eds.) *La Sombra del Turismo. Movilidades y desafíos de los destinos con migración de amenidad*. Educo, Neuquén.

Moss L. y Glorioso, R.S. (2012) Nuevas indagaciones sobre la Migración de Amenidad y su futuro. En: Otero y González (Eds.) *La Sombra del Turismo. Movilidades y desafíos de los destinos con migración de amenidad*. Educo, Neuquén

Russo, A. y Richards, G. (eds.) (2016) *Reinventing the local in tourism –Producing, consuming and negotiating place*. Channel View Publications. UK.

Sheller, M. & Urry J. (2004) Places to play, places in play. En: Sheller, M; Urry, J. *Tourism Mobilities. Places To Play, Places In Play*. Routledge, London, p.1-10.

Tribe, J. & Liburd, J. J. (2016). The tourism knowledge system. *Annals of Tourism Research*, 57, 44-61.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Los aspirantes a la presente propuesta de posgrado deberán poseer título de grado de una carrera universitaria o, de nivel superior no universitario que no sea menor a cuatro (4) años.

CUPO: El cupo mínimo será de 5 y el máximo de 30 estudiantes

PROCESO DE ADMISIÓN: Se considerarán los perfiles de los graduados dando prioridad a graduados de carreras relacionadas con el turismo, docentes de la FTU, docentes de la UNSL y graduados de carreras afines.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Tipo de actividad /temas a desarrollar	Docente/s responsable/s de la actividad	Ámbito
07/08/26	Módulo 1. Nuevas perspectivas ontológicas y epistemológicas sobre el campo del turismo	Responsable: Dr. Rodrigo González Auxiliar: Lic. Mónica Tórrez	Campus FTU
14/08/26	Módulo 2. Movilidades contemporáneas y post turismo	Responsable: Dr. Rodrigo González Auxiliar: Lic. Mónica Tórrez	Campus FTU



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

21/08/26	Módulo 3. Competitividad e innovación en tiempos transmodernos e hipermóviles	Responsable: Dr. Rodrigo González Auxiliar: Lic. Mónica Tórrez	Campus FTU
28/08/26	Clase de integración de contenidos, unidades 1, 2, 3	Responsable: Dr. Rodrigo González Auxiliar: Lic. Mónica Tórrez	Campus FTU
02/09/26	Clase de cierre. Avances del Trabajo integrador del curso.	Responsable: Dr. Rodrigo González Auxiliar: Lic. Mónica Tórrez	Campus FTU

LUGAR DE DICTADO: Facultad de Turismo y Urbanismo UNSL, Campus de Barranca Colorada, Av. Libertador San Martín s/n°, Merlo, San Luis.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: 30 de septiembre de 2026

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: Honorarios docentes

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: El curso se autofinancia con el arancel y con aportes propios.

ARANCEL GENERAL: pesos sesenta mil (\$60.000)

BECA AL DOCENTE DE LA FTU: Los docentes de la Facultad de Turismo y Urbanismos tendrán una Beca del 15,%, por lo que abonarán pesos cincuenta y un mil (\$51.000).

BECA DOCENTE UNSL: Tendrán una beca del 10 %, por lo que abonarán pesos cincuenta y cuatro mil (\$54.000)

BECA AL ESTUDIANTE DE POSGRADO DE LA UNSL: Tendrán una beca del 10 %, por lo que abonarán pesos cincuenta y cuatro mil (\$54.000)

OTRAS BECAS: Docentes de las unidades académicas miembros del Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la Enseñanza del Turismo - CONDET-



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Aranceles docentes CONDET: Se realizará un descuento del 10% por lo que el arancel será de pesos cincuenta y cuatro mil (\$54000).

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 03/08/2026 09:23:23
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/08/2026 08:52:37
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/08/2026 09:57:45
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil